

**"EL PERSONAL INTERINO SE BENEFICIA AMPLIAMENTE DEL PLAN DE ESTABILIDAD DE LA GENERALITAT VALENCIANA"**

El Plan de Estabilidad aprobado por la Generalitat Valenciana y pactado con la mayoría de organizaciones sindicales para reducir el empleo no estable dentro de su administración está cumpliendo con creces las expectativas que había generado tras su firma.

En las pruebas de oposición para el acceso al grupo D de la administración, celebradas el pasado 2 de julio y a la que concurrieron cerca de 12.000 aspirantes para las 900 plazas ofertadas entre los turnos libre y de discapacitados han resultado aprobados 850 funcionarios interinos del citado grupo y 454 funcionarios interinos de otros grupos.

La fase siguiente de la convocatoria se corresponde con la de concurso en la que se valorarán los méritos de los aspirantes que han superado la fase de oposición, entre los que se encuentran el haber prestado servicios previamente en la administración del Consell en puestos similares, con lo que un alto porcentaje de los actuales interinos consolidarán su puesto dentro de la administración, uno de los objetivos principales del Plan de Estabilidad.

De esta forma se cumplimentan tanto las aspiraciones de las organizaciones sindicales de consolidación del empleo temporal dentro de la administración, como de la propia administración que paulatinamente irá acercando los niveles de empleo no estable en torno al 10 por cien previsto en el Plan de Estabilidad.